

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, /7 de octubre de 1997.

VISTO el pedido formulado por el Presidente del Tribunal Oral de Menores n°1, y
CONSIDERANDO:

Que el magistrado expresa que los tribunales orales de menores no cuentan con Secretaría Tutelar, y la creación de los denominados equipos interdisciplinarios previstos legislativamente está postergada por razones presupuestarias. Agrega que la creación de algunos cargos por parte de este Tribunal, resulta insuficiente para tramitar las cuestiones referentes a los jóvenes de los que se ha dispuesto judicialmente por la comisión de un delito.

Que por las circunstancias expuestas, el tribunal del cual forma parte dispuso que uno de los cargos de relator no fuera cubierto por una persona con conocimientos jurídicos, sino por quien poseyera gran especialización en las ciencias de la conducta. La licenciada Bassi, que resultó así designada, tiene a su cargo entrevistas periódicas con los menores, relaciones con los psicólogos de Libertad Asistida, y con los directores y personal de los institutos de internación, tareas que reemplazan la carencia de delegados inspectores.

Acompaña un informe del Colegio de Graduados en Antropología, así como la resolución del Ministerio de Cultura y Educación que determina las incumbencias profesionales que corresponden al título de la licenciada (ver fs. 21/27).

Que a fs.28 la Cámara Nacional de Casación Penal expresa que la situación de la agente se encuentra prevista en el inciso III del art. 1° del decreto 4107/84, por lo cual emite opinión favorable con el pedido.

Que si bien en la resolución 1312/95 este Tribunal no hizo lugar a la petición, un nuevo examen de la cuestión lo lleva a admitir que la aplicación de los conocimientos adquiridos se traduce en una mayor eficacia en el cumplimiento de las tareas que la empleada cumple.

Por ello,

SE RESUELVE:

Hacer lugar a la petición formulada a fs.19/20 y disponer la liquidación de la bonificación por el título que la empleada posee, de acuerdo con las normas vigentes.

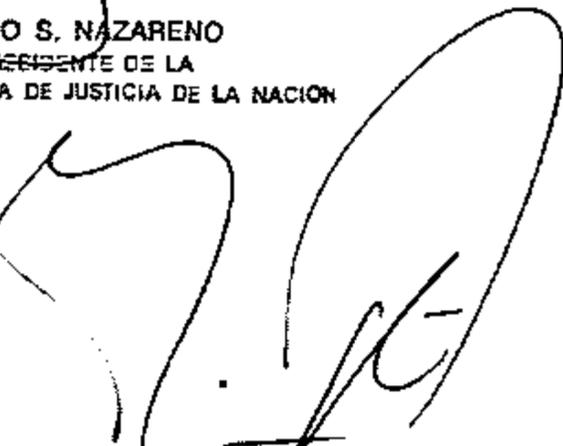
Regístrese y hágase saber.



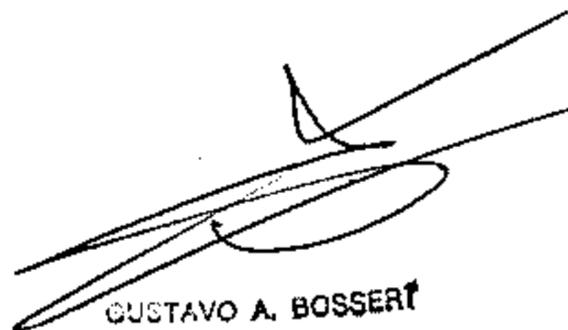
JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



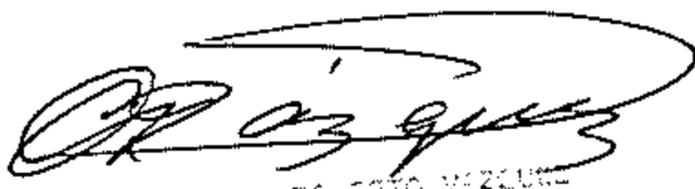
EDUARDO MOLINÉ O' CONNOR



CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



GUSTAVO A. BOSSERT



DR. ADOLFO R. COSTA VAZQUEZ
MINISTRO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION